AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YORLADY MONTOYA BARRIENTOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32,562,921	CONTRATO No.	955-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Seguimiento a 6 desembolsos BIE, reporte de actas de entrega y actas de finalización y control de seguimiento a la aplicación y digitación del Instrumento de Seguimiento a las Unidades de Negocio (9 ISUN) del mes de DICIEMBRE, dando las recomendaciones para el correcto diligenciamiento y aplicación de este instrumento antes, durante y después de la visita a la unidad de negocio. Acompañamiento a acciones relacionadas con la dinamización del tema de BIE (Beneficio de Inserción Económica) la meta se cumplió desde el 15 de noviembre con 60 proyectos radicados, seguimiento a la ejecución de los modelos educativos Flexibles; Maestro Itinerante en el marco del convenio 1263 ARN – UNAD y Tejiendo Saberes con CORPOCEMPED Contrato 133 de 2022.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1. Envío de la reconstrucción de 5 expedientes desembolsados de 2021 durante la Pandemia. Evidencias 1 – Memorando MEM22-016211 de radicación y envío. 2. Reporte enviado a los profesionales sobre las alertas ISUN (Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio) de las 9 visitas proyectadas para el mes de DICIEMBRE. Además, apoyo en la revisión y digitación de algunas visitas ISUN entregada en el periodo que comprende el informe y retroalimentación a los profesionales para la sistematización de las mismas. Evidencias 2 – Alertas ISUN DICIEMBRE. 3. Entrega de insumos e información de los Modelos Educativos Flexibles para dar continuidad al proceso en el año 2023 y articulación con UNAD y CORPOCEMPED para brindar a acompañamiento a la ejecución de la estrategia, recolección de asistencias, certificados y fidelización en el sistema. Evidencias 4. Correos electrónicos 4. Notificación y seguimiento a 6 desembolsos y reporte a través de correo electrónico a los profesionales y a los proveedores para programación de las entregas, además control de la generación de las actas de entrega y de finalización a las unidades de negocio a las cuales se les termina el seguimiento. Evidencias 5. Correos electrónicos.
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	Reintegración: Envío de la reconstrucción de 5 expedientes desembolsados de 2021 durante la Pandemia. Evidencias 1 – Memorando MEM22-016211 de radicación y envío. Se aclara que según reporte enviado no hubo ajustes de los 6 proyectos enviados en el mes de NOVIEMBRE, por tanto, no se hacen subsanaciones, Evidencias 1 – Memorandos de radicación y envío. Articulación con UNAD y CORPOCEMPED para seguimiento a los Modelos Educativos Flexibles, se hace recolección de asistencias del mes de noviembre, certificados de Tejiendo Saberes y fidelización en el sistema de matriculas de UNAD y cierres de estados. Evidencias 4. Correos electrónicos
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Se apoya en la revisión de las 9 ISUN aplicadas (Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio) realizada en el mes de diciembre. Evidencias 2 – Alertas ISUN DICIEMBRE. Además, reconstrucción de 5 expedientes desembolsados de 2021 durante la Pandemia. Evidencias 1 – Memorando MEM22-016211 de radicación y envío.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Seguimiento a 6 desembolsos BIE, reporte de actas de entrega y actas de finalización y control de seguimiento a la aplicación y digitación del Instrumento de Seguimiento a las Unidades de Negocio (9 ISUN) del mes de DICIEMBRE, dando las recomendaciones para el correcto diligenciamiento y aplicación de este instrumento antes, durante y después de la visita a la unidad de negocio. Entrega de insumos e información de los Modelos Educativos Flexibles para dar continuidad al proceso en el año 2023 y articulación con UNAD y CORPOCEMPED para brindar a acompañamiento a la ejecución de la estrategia, recolección de asistencias, certificados y fidelización en el sistema. Evidencias 4. Correos electrónicos
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	1. Seguimiento al desembolso de BIE a 6 proveedores y profesionales de ARN para programación d las entregas. Evidencias 5. 2. Actualización de la base de datos, recolección de planillas de asistencia de FA del mes de NOVIEMBRE y seguimiento a la ejecución de los Modelos Educativos Flexibles y articulación con IE, secretaria de educación, operadores UNAD y CORPOCEMPED. Evidencia 4.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Seguimiento a los 6 desembolsos y reporte a través de correo a los profesionales y a los proveedores para programación de las entregas, además control de la generación de las actas de finalización a las unidades de negocio a las cuales se les termina el seguimiento. Evidencias 5. Correos electrónicos. Entrega de insumos e información de los Modelos Educativos Flexibles para dar continuidad al proceso en el año 2023 y articulación con UNAD y CORPOCEMPED para brindar a acompañamiento a la ejecución de la estrategia, recolección de asistencias, certificados y fidelización en el sistema. Evidencias 4. Correos electrónicos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YORLADY MONTOYA BARRIENTOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32,562,921	CONTRATO No.	955-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	El 15 de noviembre se cumplió la meta del año con 60 BIE radicados en el GT Antioquia Chocó. Se gestionará mensualmente de acuerdo a la siguiente clasificación: Notificación y seguimiento a 6 desembolsos y reporte a través de correo a los profesionales y a los proveedores para programación de las entregas, además control de la generación de las actas de finalización a las unidades de negocio a las cuales se les termina el seguimiento. Evidencias 5. Correos electrónicos. Así mismo, se realiza revisión y control a la aplicación de 9 visitas ISUN del mes de DICIEMBRE a las unidades de negocio desembolsadas y que encuentran en funcionamiento.
9.dentificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	Para el estudio de los casos de planes de negocios presentados por personas en acompañamiento psicosocial con componente específico se siguen las indicaciones dadas en la modificación realizada al parágrafo 1 del artículo 21 de la Resolución 0754 de 2013, por medio de la resolución 1356 de 2016 para las personas en acompañamiento psicosocial con componente específico, el coordinador del GT/PA, en conjunto con el profesional reintegrador III y el profesional reintegrador II, deben realizar a través de un acta de reunión y en Mesa de Generación de Ingresos del GT/PA la exposición del caso, con las razones por las cuales, a pesar de encontrarse en acompañamiento psicosocial específico, cuenta con las condiciones necesarias para la presentación del Plan de negocio y cómo mejoraría la calidad de vida de la misma. En esta mesa debe verificarse que se encuentra vinculada al módulo denominado componente específico y con clasificación asignada.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se adelanta acciones de seguimiento y acompañamiento al proceso de ejecución de la estrategia Maestro Itinerante en el marco de la quinta vigencia del convenio 1263 UNAD – ARN con 230 personas vinculadas al modelo educativo. Además, seguimiento al Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes Contrato 133 de 2022 con 138 personas vinculadas al mismo. Se acompaña el proceso de reintegración económica en aras de establecer las actividades de acompañamiento y asesoría a la población en reintegración para presentar su solicitud de acceso al Beneficio de Inserción Económica en la modalidad del Estímulo Económico para Planes de Negocios, de este modo el GT Antioquia Chocó cumple la meta el 15 de noviembre con un 100% con un total de 60 BIE radicados en el año, así mismo, suministrar a los encargados de la aplicación del Instrumento de Seguimiento a las Unidades de Negocio (ISUN) las recomendaciones para el correcto diligenciamiento de este instrumento. Se apoya en la sistematización de algunas ISUN. Apoyo en plan de mejoramiento de subsanación de ajustes de proyectos PRE radicados en años anteriores por parte del Grupo Territorial Antioquia Chocó.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se participa en diferentes espacios de construcción conjunta con actores interinstitucionales (aliados estratégicos) en clave de implementar alternativas de implementación orientadas al ajuste de la metodología del proceso de presentación de BIE y de la oferta educativa en los diferentes Modelos Educativos implementados en el GT. Así mismo se continúa realizando acompañamiento y seguimiento a cada una de los procesos de reintegración económica y de oferta educativa.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Notificación y seguimiento a 6 desembolsos y reporte a través de correo a los profesionales y a los proveedores para programación de las entregas, además control de la generación de las actas de finalización a las unidades de negocio a las cuales se les termina el seguimiento. Evidencias 4.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se participa en diferentes espacios de reunión presencial citados por el coordinador del GT Antioquia Chocó y los asesores de ruta, también por los espacios solicitados por nivel central permitiendo el seguimiento de las acciones, estrategias y herramientas utilizadas para el cumplimiento de las obligaciones. En el mes de diciembre se tuvo reunion con la asesora de ruta para revisar informe de actividades e informe final del contrato
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se realiza acompañamiento a acciones relacionadas con la dinamización del tema de BIE (Beneficio de Inserción Económica) y seguimiento a la ejecución de los Modelos Educativos implementados en el GT. Así mismo, se hace notificación y reporte de 6 desembolsos BIE, reporte de actas de entrega y de finalización y control de seguimiento a la aplicación y digitación del Instrumento de Seguimiento a las Unidades de Negocio (9 ISUN) del mes de DICIEMBRE, dando las recomendaciones para el correcto diligenciamiento y aplicación de este instrumento antes, durante y después de la visita a la unidad de negocio.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Remisión a la asesora de ruta del Informe de actividades del mes de DICIEMBRE de 2022 el informe final de actividades del contrato 955-2022. Evidencia 6 y 7. Se elabora de manera oportuna los informes solicitados por el coordinador y la asesora de ruta del GT Antioquia Chocó y demás informes requeridos desde el área de generación de ingresos relacionados con el seguimiento de cada una de las acciones de reintegración económica y de ejecución de los Modelos Educativos Flexibles: Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se registra de manera oportuna en el SIR la información relacionada con el área de reintegración económica al interior del módulo correspondiente: BIE/PRE – Formatos BIE/PRE. Apoyo en el cierre de estados y en la creación de matrículas del GT Antioquia Chocó. Igualmente. Dicho registro se realiza mediante las herramientas tecnológicas que la ARN ha dispuesto para ello, a través de conectividad al sistema por medio de VPN y/o AZURE

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YORLADY MONTOYA BARRIENTOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32,562,921	CONTRATO No.	955-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Entrega al área de gestión documental mediante el formato GD-F-04 FUID_V6 teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para tal fin. Así misma entrega de expedientes de proyectos y subsanación de ajustes para ser remitidos a nivel central a través de memorando generado a traves de SIGOB.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se cumple con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entro otras obligaciones estipuladas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

YORLADY MONTOYA BARRIENTOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 20/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co